

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	36527
Nombre	Economía del Comportamiento
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1332 - Grado en Inteligencia y Analítica de Negocios/BIA	Facultad de Economía	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1332 - Grado en Inteligencia y Analítica de Negocios/BIA	23 - Economía del Comportamiento	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
HERNANDEZ ROJAS, PENELOPE	10 - Análisis Económico

RESUMEN

Esta asignatura introduce dos metodologías para modelizar el comportamiento estratégico de los agentes económicos. Por un lado, se utilizarán las herramientas de la Teoría de Juegos para obtener las predicciones teóricas desde una perspectiva de optimización. Por otro, se utilizará las bases de la economía del comportamiento para modelizar el comportamiento desde una perspectiva de los supuestos sociales e individuales.

Se estudia, además, aplicaciones de gran importancia en la vida real como colusión estratégica, negociación, subastas, bancarrota, sistemas de reputación.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Los conocimientos de optimización discreta y matemáticas real son bienvenidos pero no es un requisito de matrícula previa en otra asignatura.

COMPETENCIAS

1332 - Grado en Inteligencia y Analítica de Negocios/BIA

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
- Capacidad para definir, resolver y exponer de forma sistémica problemas complejos.
- Conocer los principios de la teoría del comportamiento.
- Capacidad de crítica de modelos clásicos y modelos de comportamiento.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer las bases teóricas y la aplicación práctica del Análisis.

Sintetizar información.

Modelizar con lenguaje formal situaciones económicas con o sin interacción estratégica. Reconocer los conflictos estratégicos y saber utilizar los principios estratégicos básicos.

Contrastar teoría formal con modelos obtenidos de la observación de los agentes económicos. Desarrollar la capacidad para resolver problemas en contextos complejos por su carácter estratégico y la habilidad para argumentar desde criterios racionales y estratégicos.



Saber diseñar e implementar una investigación y su aplicación al entorno económico.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Collusion: Nash equilibrium, repeated games, coordination, Cournot, Bertrand, Carter.

2. Negociación estratégica: equilibrio perfecto en subjuegos, principio de la opción externa, Modelo de ofertas alternadas.

3. Castigos eficientes e incertidumbre : equilibrio en estrategias mixtas, Maxmin, Minmax, Juegos de suma cero.

4. Equilibrio perfecto bayesiano, selección adversa: el mercado de coches usados. Reputación, señalización, garantías, publicidad.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula informática	30,00	100
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	25,00	0
Lecturas de material complementario	20,00	0
Preparación de actividades de evaluación	15,00	0
Resolución de casos prácticos	15,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

El desarrollo de la asignatura se estructura fundamentalmente en torno a las sesiones teóricas y las sesiones prácticas. Según el tipo de sesión (teórica o práctica) se elegirá un método didáctico u otro.

En las sesiones teóricas el profesor destacará los aspectos fundamentales de cada tema y orientará el estudio a través de la bibliografía básica y complementaria, a la que inexcusablemente se debe acudir para completar y profundizar en la materia. El método docente predominante en las clases teóricas será la clase magistral participativa. Se aplicará la gamificación en el aula para repasar los conceptos aprendidos durante las sesiones.



En las sesiones prácticas se resolverán ejercicios teórico-prácticos y analíticos- Además se plantearán trabajos de investigación experimental y del comportamiento para realizar de manera grupal. En estos trabajos, el alumnado será proporcionado unos datos obtenidos en un experimento en el laboratorio LINEEX y deberá proponer una pregunta de investigación original a resolver, plantear y fundamentar unas hipótesis de partida, analizar los datos proporcionados y obtener resultados que respondan a la pregunta de investigación. Por último, se realizará un simulacro de examen a resolver en grupo.

EVALUACIÓN

La asignatura se evaluará a partir de la consideración, por este orden de relevancia, de los siguientes aspectos:

- Examen escrito realizado al final del curso que constará de preguntas teóricas y prácticas y preguntas sobre un texto.
- Evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el alumno durante el curso, a partir de la elaboración de trabajos, exposiciones orales y resolución de problemas.
- Evaluación continua del estudiante, basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje

En la asignatura la evaluación total se desglosa de la siguiente forma: un 30% de la nota global corresponde a la evaluación de las distintas actividades desarrolladas a lo largo del curso y participación activa del estudiante, y un 70% de la nota global corresponde a la prueba de síntesis final.

La prueba de síntesis final tiene carácter obligatorio y superarla es condición indispensable para aprobar la asignatura. La asignatura se considerará aprobada si el estudiante obtiene 5 puntos sobre 10, para lo que puede combinar evaluación continua y prueba de síntesis final. En caso de optar por no realizar las tareas de evaluación continua, el estudiante sólo podrá obtener los puntos de la prueba final (7 como máximo), y necesitaría obtener un 5 sobre 7 en dicho examen para poder aprobar la asignatura.

En caso de no superar la prueba de síntesis, la nota que figurará en actas se determinará a partir de la suma ponderada de las puntuaciones obtenidas en evaluación continua y prueba de síntesis final sin que, en ningún caso, supere el 4.5 (suspense).

En la primera convocatoria, en caso de no realizar las tareas de evaluación continua, el estudiante sólo podrá obtener los puntos de la prueba final (7 como máximo), y necesitaría obtener un 5 sobre 7 en dicho examen para aprobar la asignatura. En el caso de que en el examen final no se superen los 3.5 puntos y no se pueda aprobar la asignatura, la nota final que se pondrá en el acta se formará sumando los puntos del examen final con los de la evaluación continua hasta un máximo de 4.5 puntos, siendo la calificación de suspenso.

Se considera que un 50% de la evaluación continua tiene carácter de no recuperable (realización de trabajos en grupo y participación activa en el aula).



Eso implica que en la segunda convocatoria, el/la estudiante tiene dos opciones:

- (i) renunciar a la nota de la evaluación continua (indicándolo en el examen) y el examen final será calificado sobre un máximo de 8.5 puntos (siendo necesario obtener 5 puntos para aprobar la asignatura);
o
(ii) mantener la nota de la evaluación continua y el examen final será calificado sobre un máximo de 7 puntos.

Enlace al Reglamento de Evaluación de la Universitat:

https://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf.

Para el curso 2023-2024 está previsto que la docencia de esta asignatura sea presencial, tanto en teoría como en práctica, siguiéndose, por tanto, lo establecido en esta Guía Docente. No obstante, si la situación sanitaria cambiase, se informaría oportunamente de las modificaciones que en su momento se realizarán para la adaptación de la docencia al nuevo escenario.

REFERENCIAS

Básicas

- OLCINA, G., CALABUIG, V. y RODRÍGUEZ, I., Introducción a la Teoría de Juegos y la Conducta Estratégica. 2ª Ed. Madrid. Pearson 2013.
- Pablo Brañas, coordinador. Economía experimental y del comportamiento Antoni Bosch Editor. 2011.

Complementarias

- DIXIT, A. y SKEATH, S., Games of Strategy. Norton. 2004
- GARDNER, R., Juegos para empresarios y economistas. Antoni Bosch Editor. 1999.